

Tercero.—Facultar, en su caso, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212, 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión, del informe de los auditores de cuentas y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 24 de abril de 2007.—El Presidente Consejo Administración, Jesús Santacruz Hedo.—24.892.

CONSTRUCCIONES Y DEPORTES, S. A.

Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los Estatutos y a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la sociedad, sitos en esta ciudad, carretera de Madrid, Km. 307, el día 18 de junio, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 19, en segunda, a las 18 horas, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el libro con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Robla Riesco.—24.955.

CONSTRUCCIONES, OBRAS Y MONTAJES DEL PRINCIPADO (OMP), S. L

Declaración de insolvencia

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en el expediente de ejecución número 85/07 seguido en este Juzgado, se ha dictado auto en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Construcciones, Obras y Montajes del Principado (OMP), S. L., en las presentes actuaciones por importe de 2.124,84 euros de principal.

Salamanca, 18 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—24.913.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, en Madrid, calle Sor Ángela de la Cruz, 24, escalera A, 6.º D, para el día 15

de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el inmediato día 16, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Decidir sobre las cuentas anuales, la gestión social y la aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Pueden asistir y votar los poseedores de 50 o más acciones, siendo válida al afecto la agrupación de acciones y la representación por otros accionistas, otorgada por escrito y específicamente para esta Junta. La titularidad se acreditará con el justificante de que, con cinco días de antelación se han depositado las acciones en establecimiento bancario o de crédito, o de cualquier otra forma legamente autorizada. Los accionistas podrán obtener en forma inmediata y gratuita los documentos o informes relativos a los asuntos del orden del día, solicitándolo en el domicilio social.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Administrador único, Emilio Velarde Cortes.—26.135.

CONSULBOLSA, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 25 de junio de 2007, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Sexto.—Aumento de capital social, con cargo a reservas voluntarias, y en su caso prima de emisión, por aumento del valor nominal de las acciones, posterior reducción del capital social inicial y máximo estatutario, redenominando los mismos, y, en su caso, posterior reducción del valor nominal de las acciones, con el consiguiente aumento, por desdoblamiento, del número de las mismas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos sociales, en su caso, al modelo normalizado de Estatutos aprobado por la CNMV para las SICAV, con la consiguiente modificación, total o parcial, de los artículos estatutarios de la sociedad.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe

sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Aresti García.—26.122.

CONTINUUM DESARROLLOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 114/05, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de Julián Buitrago Ruiz, contra la empresa Continuum Desarrollos Informáticos, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 23 de enero de 2007, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «a) Declarar al ejecutado Continuum Desarrollos Informáticos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.453,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 19 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Lucio Asensio López.—24.984.

CONTINUUM DESARROLLOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 113/2005, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de Julián Buitrago Ruiz, contra la empresa Continuum Desarrollos Informáticos, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 23 de enero de 2007, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: a) Declarar al ejecutado Continuum Desarrollos Informáticos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 49.964,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 19 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Lucio Asensio López.—24.988.

CONTINUUM DESARROLLOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 44/2006, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de Julián Buitrago Ruiz, contra la empresa Continuum Desarrollos Informáticos se ha dictado auto de fecha 14 de febrero de 2007, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «A) Declarar al ejecutado Continuum Desarrollos Informáticos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 4.055,31 euros.»

Ciudad Real, 19 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Lucio Asensio López.—24.990.

COREST SLOW FOODS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio, a las veinte horas, en el restaurante «Barceloneta» sito en la calle L'Escar, número, 22, de Barcelona, y en segunda convocatoria, para en

su caso, al siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Barcelona, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Olivé Carbonell.—26.115.

CORPORACION EMPRESARIAL EUROPEA DE SERVICIOS AUXILIARES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Yolanda Martín Llorente, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria 7/07, seguida contra el deudor Corporación Empresarial Europea de Servicios Auxiliares, S. L., se ha dictado el 11 de abril de 2007, auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 556,79 euros, más un 10 % por mora de principal, más un 20 % sobre el principal para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de abril de 2007.—La Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria.—24.906.

CRISTÓBAL FERRÓN SÁNCHEZ

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1455/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan Martínez Martínez, contra don Cristóbal Ferrón Sánchez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veinticuatro de abril de dos mil siete, por el que se declara al ejecutado don Cristóbal Ferrón Sánchez, en situación de insolvencia legal total por importe de 1.404,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—25.237.

DAR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 9:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, en el

mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—24.851.

DESARROLLO DE COMERCIOS DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, 12, de San Vicente del Raspeig (Alicante), el próximo día 15 de junio de 2007, a las 10:30 horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será sometida a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al pasado ejercicio 2006 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización compraventa de acciones.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cada accionista a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, o solicitar su envío gratuito.

San Vicente del Raspeig, 19 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Stewart-Howie Royo.—24.961.

DESARROLLO HORTOFRUTÍCOLA DE LA SAFOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos de Fomento de Gandia, sito en Gandia, calle San Francisco de Borja, número 56, para el día 11 de junio del año 2.007 a las 18 horas en primera convocatoria y el día 12 de junio del año 2007 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación a la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válidos para la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) del presente ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta de Aplicación y Distribución de resultados.

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración de la situación actual de la Empresa su viabilidad y futuro. Estudio y aceptación propuestas de oferta adquisición acciones de la sociedad o de otras proposiciones.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los anteriores acuerdos y promover su inscripción, incluso el depósito de las Cuentas Anuales, incluidas las subsana-ciones necesarias para su eficacia.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación e informe sobre los puntos del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 apartado C de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gandia, 28 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés-Javier Román Escrivá.—26.083.

DESARROLLOS RESIDENCIALES URBANÍSTICOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria el día 29 de mayo de 2007 a las 18.00 horas y, en su caso, el día 31 de mayo de 2007 en el mismo lugar a las 18.00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Cese de los administradores y nombramiento de los liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Jose M.^a Bosch Montesino.—24.705.

DONIÑOS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma